

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 06-oct.-21. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 206
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Finandina
Demandado: Claudia Andrea Arenas Saavedra
Radicación: 76-520-40-03-005-2015-00219-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Encontrándose archivado el presente asunto, y toda vez que se allego pedimento por parte de la demandada para retirar los oficios de desembargo a fin de levantar la medida decretada sobre el vehículo de **placas KIS -981**.

Dispuesta la revisión del asunto, se estableció que, los oficios de desembargo fueron librados el 3 de marzo de 2020, para la Secretaría de Tránsito y Transporte de Cali, Guardas Bachilleres de Palmira, y Policía Nacional, los cuales se encontraban sin retirar del proceso, por lo que se procedió a remitirlos a los diferentes correos electrónicos de las citadas entidades, remitiendo equivocadamente el de la Secretaría de Tránsito de Cali a la ciudad de Palmira.

Y en respuesta de ello la Secretaría de Tránsito de Palmira, remitió por competencia a la de Cali la orden de levantamiento, y esta a su vez ha informado que traslado a los organismos encargados de su cumplimiento.

En virtud a lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

ÚNICO: AGREGAR a fin de que obre y conste en el expediente la información allegada por la Secretaria de Tránsito de Cali.

CÚMPLASE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70e71305dfc596770e48f605892935aff29f111cda8d82422360ed6136712de2**
Documento generado en 08/10/2021 11:05:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>